

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

JHAFETINVEST S. A.

Ciudad.-

Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía JHAFETINVEST S. A. al 31 de Diciembre del 2012, presento a ustedes, el siguiente informe:

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi Responsabilidad es, expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la junta General, además de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la información financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía **Jhafetinvest S. A.**, por mí Examinada, están acorde a los registros contables y, presentan razonablemente la posición Financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales; estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustada a las Normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,

WASHINGTON M UNOZ PILOSO
0912597234